



COMUNICACIONES II SIMPOSIO-CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDIACIÓN. SALAMANCA 7-8 DE MAYO DE 2.016.

NORMAS GENERALES

Sólo se admitirán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas científicas ni en congresos anteriores.

El Comité Científico Evaluador podrá recomendar al autor la fusión de comunicaciones que se consideren parte del mismo trabajo.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Los originales deberán presentarse a 1,5 espacio y letra tipo Times New Roman 10, interlineado 1, editado en MS WORD.

Para presentar una propuesta de comunicación envíe un resumen no mayor a 250-300 palabras (bibliografía excluida) en idioma castellano.

La fecha límite para la recepción de propuestas es el 15 de abril de 2016. El documento se enviará en formato pdf a la dirección electrónica:

simposio.de.mediacion@asemed.org

Tras enviar su comunicación, recibirá un e-mail de acuse de recibo antes de 72 horas. Si no lo recibe, comuníquelo a la misma dirección de envío.

Todos los trabajos serán evaluados por el Comité Científico Evaluador, quien comunicará a los autores su aceptación una vez recibidas las comunicaciones.

Las propuestas de comunicaciones aceptadas deberán enviar el trabajo completo antes del 15 abril de 2016.

La extensión máxima de los trabajos completos será de 3500 palabras, incluyendo resúmenes, notas, apéndices y bibliografía. Para que una comunicación sea aceptada e incorporada al Programa del Congreso y al Libro de Actas, es condición necesaria que su autor haya formalizado su Inscripción en el Simposio y realizado el pago del mismo.

El Comité Científico Evaluador, comunicará al autor ganador su decisión el 8 de mayo de 2016. La mejor Comunicación que a juicio del Comité Científico Evaluador sea merecedora de ser distinguida por su calidad en el campo de la Mediación, será adjudicataria de una Beca para la realización del Máster en Mediación que imparte la Asociación Española de Mediación, en colaboración con el Instituto Superior de Derecho y Empresa.

La concesión de la Beca no podrá quedar desierta. Las decisiones del Comité Científico Evaluador son inapelables.

DATOS DE LA COMUNICACIÓN

Título: Debe ir en minúscula (tamaño TNR 14), alineado a la izquierda y no superar los 120 caracteres.

Tipo de comunicación: Se podrá realizar sobre cualquier Área Temática de Mediación.

Estructura del Trabajo.

Introducción. (Perspectiva, marco teórico, propósito, objetivos)

Desarrollo. (Descripción del trabajo, enfoque, metodología)

Resultados. (Organizado por objetivos, preguntas o hipótesis)

Discusión. (Conclusiones, implicaciones y significado educativo)

Bibliografía.

Palabras Clave: Se incluirá un máximo de cinco palabras clave debiendo ser identificativas del campo o campos de investigación dentro del cual se enmarca la comunicación.

DATOS DE LOS AUTORES

Autores: Sólo se admite un autor por comunicación, identificado, según normas internacionales de publicación de trabajos, mediante apellidos en mayúsculas y nombre con la inicial en mayúsculas y el resto del nombre en minúscula.

Información autor: Indicar la Comunidad Autónoma, Ciudad, Datos Identificativos Profesionales, Dirección de Contacto (email). Se enviará en archivo aparte del trabajo presentado.

Esta información no se incluirá en el trabajo realizado, al objeto de mantener oculta su identidad ante los miembros del Comité Científico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El autor de la mejor Comunicación seleccionada por el Comité Científico Evaluador dispondrá de 10 minutos de exposición más 5 minutos de preguntas. La limitación del tiempo obliga a centrarse en dos o tres ideas centrales y en exponer claramente y con tiempo suficiente las conclusiones del trabajo.

Cada Trabajo será evaluado de la siguiente forma:

- Recibido el trabajo, se enviará al Comité Científico, y cada miembro del mismo otorgará una puntuación de 1 a 10 sobre el trabajo presentado.
- En la exposición de la comunicación, Comité Científico otorgará una puntuación de 1 a 10 a cada autor.
- Se sumarán ambas puntuaciones para determinar la valoración final.
- Los miembros del Comité Científico que tengan relación personal con cualquiera de los autores de la comunicación, deberá abstenerse de valorar el trabajo realizado por aquellos, lo que comunicarán convenientemente a la Dirección del II SIMPOSIO DE MEDIACIÓN.



En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se comunica que los datos facilitados serán usados con la única finalidad de gestionar su inscripción y participación en el I Simposio de Mediación, a celebrar en Madrid, los días 3 y 4 de octubre de 2015, así como realizar avisos, para lo que se podrán utilizar, entre otros, medios como el correo electrónico y el teléfono móvil. Así mismo, al suscribirlo, autoriza la cesión de los mencionados datos a la Asociación Española de Mediación (ASEMED), con idéntica finalidad. Puede ejercer como titular de los datos su derecho de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, adjuntando copia del DNI a Asociación Española de Mediación, C/ El Almendro, número 7, 28005-Madrid,



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN
www.asedmed.org